



Argentina cae en ‘default’ económico, no alcanza acuerdo con ‘fondos buitres’

El plazo para que el gobierno argentino y los "fondos buitres" llegaran a un acuerdo, venció. La calificadora Standard & Poor's degradó la calificación de la deuda a "default"; Argentina rechaza la suspensión de pagos, ya que afirman que han cumplido y tienen la intención de seguirlo haciendo.

Argentina fue declarado en suspensión de pagos, tras el **fracaso de las negociaciones** que sostuvo hasta el miércoles en Nueva York con los tenedores de sus bonos de deuda no reestructurada, conocidos como *fondos buitres*.

Tras varias horas de reunión, el mediador entre las partes en disputa, Daniel Pollack, emitió un comunicado en el que aseguró que "desafortunadamente, **no fue alcanzado ningún acuerdo** y la República Argentina estará de manera inminente en suspensión de pagos".

El miércoles terminaba el periodo de gracia para que Argentina pudiera pagar los intereses de su deuda a los tenedores de los bonos que sí aceptaron la reestructuración de 2005 y 2010, luego de la **suspensión de pagos** declarada por el país sudamericano en 2001.

Argentina realizó los pagos de intereses a bancos internacionales, pero estos decidieron no pagar los montos a los acreedores con el fin de **respetar las órdenes del juez** de distrito de Nueva York, Thomas Griesa.

El **fallo de Griesa** había determinado que Argentina no podía pagar a los tenedores de sus bonos reestructurados si no pagaba también a los *fondos buitres*.

Al vencer el plazo de gracia para que los acreedores de bonos reestructurados pudieran cobrar sus intereses, Argentina fue declarada en suspensión de pagos.

En el comunicado, Pollack indicó que la suspensión de pagos era no sólo una condición técnica, sino "**un evento real y doloroso** que causará daño a personas de carne y hueso", tanto para el ciudadano común argentino como para los tenedores de bonos reestructurados o no.

Poco antes, la calificadora **Standard & Poor's** (S&P) había anunciado que degradó la calificación de la deuda soberana en moneda extranjera de Argentina de CCC- a SD, lo que significa "default" o suspensión selectiva de pagos.

Pese a las reacciones internacionales sobre las negociaciones, el ministro de Economía de Argentina, **Axel Kicillof**, expresó que su país no estaba en suspensión de pagos debido a que había entregado a los bancos los montos de intereses debidos a sus acreedores.

En una rueda de prensa en el consulado de Argentina en Nueva York, Kicillof apuntó que **los pagos de la deuda** estaban en bancos internacionales, por lo que el país había cumplido sus obligaciones.

“**No es default** (suspensión de pagos), porque default es no pagar, no que algunos no cobren porque un juez ha hablado con los bancos para que no cursen los pagos o porque el juez no les ha dicho nada”, aseguró Kicillof.

Destacó que había ofrecido a los fondos buitres entrar a una **nueva ronda de reestructuración** de su deuda o que aceptaran suspender la sentencia de Griesa y extender las negociaciones, a lo que los representantes de estas firmas financieras se negaron.

“Les ofrecimos una **ganancia de 300 por ciento**, lo que es una rentabilidad insólita, que resolvería la cuestión de una manera favorable, pero que no satisface la codicia que los buitres han demostrado siempre”, aseveró el ministro.

Recordó además que, bajo las leyes argentinas, el gobierno **no podía sufragar su deuda** con los *fondos buitres*, encabezados por Elliott Management y Aurelius Capital, ligados al multimillonario estadounidense Paul Singer, porque estos sólo eran el 1.0 por ciento de la deuda no reestructurada.

Kicillof aseveró que en todo caso su país debía negociar con los tenedores de bonos afectados por la suspensión de pagos de 2001 que no aceptaron las reestructuraciones de 2005 y 2010, y que representan un **7.6 por ciento del total** de los acreedores.

De otro modo, el pago a los fondos buitres, por **mil 600 millones de dólares**, desataría reclamos por pagos que podrían ascender a cientos de miles de millones de dólares.

“No les pedimos que se resignen, que se olviden de la deuda”, enfatizó Kicillof sobre los fondos buitres, sino **llegar a un acuerdo** que “sea justo, legal y viable” para su país.